

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

MIERCOLES 14 DE MAYO DE 1862.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIII.

Suscripción en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

Núm. 3526.

Sección editorial.

CÓRDOBA 14 DE MAYO DE 1862.

Un periódico de provincia hace muy atinadas observaciones acerca del regreso de nuestras tropas de África. Vamos a transcribir algunas de ellas seguras que serán leídas con gusto por nuestros lectores.

Y en efecto: las noticias oficiales que recibimos últimamente de Tetuan nos traen pormenores de la salida del ejército español, notando que a pesar del perfecto orden con que parece se efectúa su embarque para la península, solo el mar ha querido oponerse a tan deseada operación. No creemos en augurios, ni mucho menos somos fatalistas para considerar esta contrariedad, como un aviso para el porvenir; abrigamos la fe y la convicción de que era llegado el día de abandonar la ciudad privilegiada por el falso profeta, y que solo al impulso físico de la naturaleza son debidos los malos tiempos que dominan en las peligrosas costas del África.

Sin embargo, como dice el indicado colega, bueno será vivir prevenidos y no dejarse alucinar por quien tantas veces nos faltó a sagradas promesas, a repetidos juramentos; nuestros intereses estarían siempre amenazados, si España volviera a mirar con indiferencia, como tantas otras veces lo hizo, los males que pueden sobrevenirnos de alende el Estrecho. Hoy la Europa entera ha podido conocer nuestro valor, al vernos imponer condiciones al más altivo imperio, al más indomable carácter; pero mañana, si nos fuera preciso volver al África en son de guerra, ya encontraríamos otros obstáculos que nosotros mismos hemos creado. El africano de hoy, no es el africano de ayer; cuando nuestras tropas pusieron el pie en aquel imperio, sabían perfectamente que mas que guerra, era una cruel cacería de fieras lo que emprendían, y que mañana tendrían que habérselas con soldados disciplinados y conocedores de la táctica militar. Verdad es que al paso que los hemos enseñado, los hemos intimidado, pero ni a nuestra nación la podría convenir otra guerra con Marruecos, ni al imperio marroquí exponerse a sufrir un segundo descalabro que concluyera acaso para siempre con su suerte futura. La historia, la tradición, la política y el comercio, indican claramente lo que España puede esperar de un país vecino, donde todo está por hacer, y cuya obra de regeneración y vida nos está indicado que debemos completar.

La guerra, que puede decirse ha terminado con la evacuación de Tetuan, es el principio de otra guerra, mas pacífica, aunque no menos interesante, y que debemos sostener con la misma actividad y constancia que hasta ahora hemos desplegado. La civilización del imperio marroquí nos pertenece de derecho, porque la fuerza de las armas nos la ha dado, así como nuestros intereses reclaman tan interesante obra por la cercana vecindad de aquel país. Inglaterra ha sido hasta ahora árbitra de la conducta de ese imperio, cuyas turbulencias podían creer que llegarían hasta nosotros, lo cual si no envuelve una torcida intención, es por lo menos falta conocida de buen deseo y razón bastante, para que pongamos un término preciso a consejos que tanto nos pueden perjudicar. Que nuestro comercio tenga un gran porvenir en África, no hay por qué en carecerlo, sabiendo la importancia que tiene aquel país, sino por sus centros productores, al menos por los de tránsito; exportación e importación que ahora aprovechan otras naciones mas lejanas, que lo está la nuestra de aquellos puertos comerciales. Así lo han comprendido el gobierno, y este es el mayor triunfo que hemos logrado en tan poco tiempo.

El día de Santa Isabel del año 1859, el general Echagüe, cual otro Escipión africano, exclamó: *¡África, ya eres mía!* y desde aquel supremo momento cambió totalmente la faz de dos países, desconocidos casi para el resto de la Europa, que tuvo que fijar toda su atención en ellos.

España y África empezaban una lucha de consecuencias incalculables; ambos estados ponían en relieve lo que eran y lo que podían, y del éxito de sus operaciones pendía su suerte futura. El Dios de los ejércitos estuvo constantemente al lado de nuestros soldados; se han contado nuestros triunfos por nuestras batallas, y las armas españolas, siempre victoriosas, llegaron por fin a Tetuan el 6 de febrero del siguiente año, día que para nación entera lo fué de inmenso júbilo, puesto que debamos cima a la grande obra, empezada con todos los elementos, de mar y tierra contrarios. ¡Tetuan por España! gritaron los bravos batallones y sobre las muros de Tetuan apareció orgullosa la bandera nacional a las diez de aquella inolvidable mañana.

Todo parecía estar terminado; no nos guiaba el espíritu de conquista sino de reparación de continuadas ofensas, y habíamos logrado nuestro objeto. El insolente marroquí había osado poner sus asquerosas manos

sobre el régio escudo que señalaba nuestros límites, y las fronteras de España se habían extendido hasta Tetuan; sanginario y cruel martirizaba a nuestros desdichados hermanos, y aperebiéndole antes le tomamos su mas querida ciudad, le destruimos moralmente el corazón; orgullosos y altivos insultaban nuestro nombre, y logramos ver de rodillas a sus audaces, a su príncipe implorando perdón; recibimos una ofensa, y le devolvimos una eterna humillación; nuestro triunfo era cierto, su vergüenza pública. En este estado puede dudarse cual sería nuestra posición para el resto de Europa? Habíamos llegado a Tetuan; habíamos batido las falanges moras; nos habíamos cubierto de laureles en cotidianas batallas y todo con fuerzas cien veces inferiores, sin conocimiento del país, sufriendo toda clase de penalidades, y haciendo inútiles los mas profundos y sabios conocimientos militares, en una palabra, retrocediendo a los tiempos primitivos y luchando cuerpo a cuerpo, sin táctica, sin estrategia, sin plan, con solo el valor del corazón.

Todo esto lo ha presenciado la Europa entera; nuestros mas tenaces enemigos han tenido al fin que concedernos la importancia que nos negaban, y la justicia ha llegado para nuestra trabajada nación.

Hoy, que cumplidas en su mayor parte las condiciones que impusimos al imperio marroquí le devolvemos su anhelada joya, debemos celebrar tan importante acontecimiento a fuer de buenos patriotas. Vuelven nuestras tropas a su patria dejando el principio de una civilización, obra que nadie nos puede disputar. Si otras naciones al ofrecer su apoyo a ese desventurado país, solo han tratado de explotarle bajo todos conceptos, España puede decir: *«Yo fui al África para castigar al que me ha ofendido, pero este castigo será el principio de su dicha venidera; le he pagado bien por mal; le he abierto generosamente un camino, que si le sigue podrá conducirle a la felicidad de sus naturales y la consideración de los extranjeros.»* Obra digna de la nación que llevó un día a las Américas, con el estandarte de la cruz, la ilustración y las luces; ilustración y luces que allí han fructificado de una manera prodigiosa y que no desesperamos de ver fructificar también, en el imperio marroquí.

Sección oficial.

—LA GACETA del 11 no contiene disposición alguna de interés general.

Sección de noticias.

NACIONALES.

Leemos en *La Correspondencia*: «Ayer han tenido una larga y cordial conferencia el presidente del Consejo de ministros y el embajador de Francia. Ignoramos naturalmente lo que en ella se ha tratado, pero se nos figura que cada vez se equivocan mas los que aguardan un conflicto internacional entre Francia y España de resultados de la cuestión de Méjico.»

El ferrocarril vizcaino tiene ya 6 locomotoras, 20 carruajes y 75 wagones y furgones. Continuando los embarques en Inglaterra para la traida del abundante material móvil contratado se asciende a 55 locomotoras, 252 coches y 433 wagones, a fin de llenar cumplidamente las prescripciones de la concesión de la línea.

El vapor *San Antonio* saldrá para Fernando Poo en los últimos días del presente mes.

El 10, como estaba previsto, emprendió el ejército de ocupación de Tetuan su movimiento sobre Ceuta. Por despacho telegráfico se sabe que el mismo día en la noche acampó sin novedad alguna en Montenegro.

Siempre hoy los cálculos y las dudas sobre si será verdadera ó falsa la noticia de la marcha de los franceses de Veracruz sobre Méjico y de la retirada de las tropas inglesas y españolas. Los que están por la afirmativa refieren que hay en Madrid cartas de la Habana en que se dice que el general Prim había escrito al capitán general de la isla de Cuba, señor Serrano, manifestándole que antes de convertirse en satélite de Francia dejaría el mando. Pero en contra de estas noticias, de cuya exactitud no podemos responder, está el hecho cierto, positivo, de que el general Prim tiene dicho al gobierno de S. M., que se halla resuelto a no quedarse en manera alguna detrás de los franceses y a no firmar las estipulaciones de arreglo, sino dentro de la misma capital. Nosotros nos contentaremos con ir poniendo al público al corriente de cuanto se diga y suceda en este delicado asunto.

Hé aquí algunos pormenores que se leen en una carta de Tetuan de fecha del 4, ocurridos al desocupar nuestro ejército aquella plaza.

«El 2 por la mañana salieron las tropas divididas en dos divisiones hacia la Aduana y Fuerte Martín; dos días antes habían salido las compañías de ingenieros para preparar el camino que las aguas habían destruido; a las nueve todos quedaban

acampados en dichos puntos, unos contentos por volver a su patria, otros tristes al considerar lo que han de sufrir los que mas apasionados se han mostrado por los españoles.

Estando aun saliendo la primera división, entró el *Achach*, que es el bajá nombrado para esta plaza, con su acompañamiento, viros de rey y algun particular, el cual vino a buscar al general Turon que ya lo esperaba; dirigiéndose ambos al palacio que este había ocupado. Concluidas las preliminares de la entrega, y hecha la señal convenida, la bandera española era reemplazada por la marroquí al estruendo de 21 cañonazos, elevándose otras en las mezquitas y quedando solamente la del consulado, que por ahora se halla establecido en la judería.

A este aparato aterrador, sin embargo de endulzarlo las músicas de los cuerpos quedadas a este fin, sucedió una tristeza y silencio difíciles de explicar; la primera de los hebreos y hebreas por el temor de ser atropellados por los nuevos vecinos que han de acudir a vivir en la ciudad, y el segundo a los moros que acostumbrados a la vista y trato de los españoles y vivido con ellos, sus paisanos les echarán en cara su poca afición a los de su país.

Después de evacuada completamente la plaza, solo quedaron el cónsul, los misioneros y don José Tenorio, capitán de ingenieros, como encargado de la construcción de la iglesia, consulado y hospedería española, los cuales se retiraron para evitar los primeros momentos, en que era de temer alguna natural expansion en los moros al recobrar sus casas y haciendas; pero nada sucedió: el silencio y la tristeza han continuado, y no ha habido el menor desmán.

Los trabajos de estos tres edificios no cesaron y los moros trabajadores en ellos no han hecho la menor demostración para dejarlos; todo al contrario, han ofrecido su continuación hasta que se concluyan.

Al día siguiente con motivo de ser día de zoco ó mercado, han acudido muchos moros de la montaña pero tampoco ha ocurrido nada de particular, pues si bien solo se veía ya un español militar, el encargado de la construcción de nuestros edificios señor Tenorio, este con el trato que le ha sido preciso sostener con varios moros, se han apresurado a demostrarle su afecto y ofrecerse si los necesitase, quedando solo.

Muley-el-Abbas no ha entrado aun, pero se cree sea para hacerla triunfante, según la ceremonia de su religión.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Turin 9.—Se ha nombrado en cada

(40)
conveniencia, sino al capricho de la casualidad.
Diráse que esta burlona diosa quería molarse de la crédula humanidad. Las mugeres cogieron la casa. Los hombres, los encages y jarambes.
Los gotosos, el baile.
Los paralíticos, el paseo.
Los sordos la música.
Los ciegos, la pintura.
Los viejos, el amor apasionado.
Las viejas, el amor platónico.
Y en una palabra, nadie tuvo lo que él hubiera elegido, por manera que nadie quedó contento, y todos maldicían a la vendedora.
La que, viendo todo esto, se echó los pies a la espalda y escapó a correr, en vez de pedirles el dinero.
Desde aquel día están tan mal distribuidos los placeres, que casi miran como a un loco a todo hombre que se crea un placer.
VIII.
Cuando la pobre vendedora de pla-

(41)
ceres salió de la ciudad, distinguió a su séptima hermana, la encargada del dinero, desmayada en un barranco al lado del camino.
Corrió hacia ella, sentóse a su lado, y colocó la cabeza de su hermana sobre sus rodillas para hacerle respirar sales. No le costó poco trabajo hacerla volver en sí.
Hé aquí lo que en seguida le contó: «Apenas divisé la ciudad, apenas tuve la imprudencia de decir lo que vendía, apenas se enteraron de que venía cargada de dinero, cuando unos hombres se arrojaron sobre mí, me despojaron, y me dejaron por muerta, como has podido ver.»
—Pero ¿quiénes eran esos miserables? preguntaron las otras estrellas que venían detrás.
—Eran bandidos?
—Eran vagabundos?
—Eran hombres que se morían de hambre?
—Eran millonarios, hermanas mías! suspiró la 7.ª estrella.

(37)
Echóse a reír la estrella y le dió el fragmento.
El loro devoró hasta la última migaja. Desde entonces vive el loro trescientos años.
VI.
La vendedora de longevidad, que miraba al papagayo picotear su almuerzo, oyó en este instante un gran tumulto.
Y en medio del ruido distinguió estas palabras: «Honor! honor! ¿quién compra honor?»
Era la estrella núm. 5, que entraba en la ciudad.
Todas aquellas gentes que habían rehusado comprar talento, salud y virtud, y a quienes no se había querido vender la inmortalidad, estaban furiosas.
Al grito de honor! honor! ¿quién quiere comprar honor? resolvieron, no comprarle, pero sí hacerse de él gratis si podían.

ciudad una comision para examinar los titulos que tengan los emigrados para obtener subsidios del gobierno.

Berlin 9.—Pasó á la comision de reclamaciones en la sesion de ayer de la Dieta de Frankfurt, una peticion de los electores de Cassel, concerniente á la ordenanza del príncipe elector del 26 de abril. Fundándose en la importancia de este asunto indicó el empujador prusiano que la peticion pasase al comité de la Hesse, y motivó su peticion sobre el carácter peligroso de la ordenanza de 26 de abril, cuya inmediata ejecucion presentaria peligros. Anadió que las medidas del gobierno de la Hesse acarrearían graves consecuencias políticas, pues probarían falta de birramiento respecto á las proposiciones de Prusia y Austria. El ministro de la Hesse dijo que contestaría.

Trieste 9.—La reina de Grecia se halla ya restablecida de la caída del caballo que sufrió el 30 de abril.

Se han hecho nuevas prisiones en Atenas, Syra, Nauplia y Trípoli.

San Petersburgo 9.—Por motivos de salud abandona el general Lambert definitivamente su puesto de lugar-teniente general de Polonia.

El general Luders ha salido de regreso para Varsovia.

Paris 9.—El martes próximo pasará el emperador una gran revista en honor del rey de los Países-Bajos.

La escuadra francesa que debe salir de Nápoles el 11, ha recibido orden de esperar allí la llegada del príncipe Napoleón.

El 22 saldrá Victor Manuel de Nápoles para Turin.

En Londres en la asociacion de la Unidad italiana presidida por Bertani, se aprobó una peticion de Primerston para dar la libertad á Roma. Mazzini es el encargado de presentar personalmente esta peticion.

Vuelve á agitarse en Londres la cuestion del reconocimiento de los Estados del Sur.

El día 6 tuvo lugar un sangriento combate en las márgenes del lago Scutari. Los montenegrinos perdieron 700 hombres y 600 los turcos.

Paris 10 (por la noche).—Hay noticias de Veracruz del 9 de abril.

El estado sanitario de las tropas era excelente.

Las poblaciones se hallan impacientes por librarse de la tiranía de Juárez.

En este despacho hallamos de notable que avanzando tres dias en sus noticias á las últimas que se tenían de Veracruz, nada dicen sobre la division de los aliados y de la esclusiva marcha de los franceses sobre Méjico.

Liverpool 10 (por la tarde).—Acaba de llegar el vapor-correo de los Estados Unidos, con noticias de Nueva-York del 24 de abril.

El Herald de aquella ciudad dice refiriéndose al Diario de la Marina del 16 que de resoltas de una concurrencia tenida en Orizaba, los franceses resolvieron avanzar por sí solos sobre Méjico, garantizando á Inglaterra y España la satisfaccion de sus obligaciones, por lo que los jefes de las fuerzas militares de estas naciones resolvieron retirar sus fuerzas.

Como notarán nuestros lectores, el despacho que antecede no ha e mas que reproducir la noticia que hay mas de una razon poderosa para juzgar falsa. Notase

en este despacho que se refiere á un número del Diario de la Marina que apareció al día siguiente de partir de la Habana el Canarias; pero en cambio de esto podemos seguir asegurando que hasta anoche ni el gobierno español ha recibido despacho oficial alguno que confirme la nueva, ni la ha sido comunicada por los gobiernos de Francia ó Inglaterra como trasmítida á estos por sus agentes.

Paris 11.—El Monitor de hoy dice lo siguiente:—S. A. y el príncipe Napoleón que parte esta noche para hacer una visita á su suegro el rey de Italia, no ha recibido del emperador ninguna mision política.

Nápoles (sin fecha).—Las partidas de borbónicos que vagaban por el distrito de Gergano han sido destruidas.

Nuestro corresponsal de Roma, dice un periódico, nos asegura que Francia no piensa en abandonar la ocupacion de aquella ciudad; pero como se han vuelto á producir los rumores de que se retiraban las tropas, el Sumo Pontífice ha renovado la demanda hecha anteriormente á Mr. de Lavalette de que si fuera el pensamiento del emperador desearia ser advertido con una semana de anticipacion para disponerse á partir como peregrino apostól co y á pedir un asilo á Europa, no queriendo y no debiendo permanecer en Roma en medio del triunfo de la revolucion.

El telégrafo nos indicó ya algo de los decretos de amnistia firmados últimamente por Victor Manuel en Nápoles. Dos son hasta ahora estos decretos: uno es relativo á las penas disciplinarias en que han incurrido los voluntarios de la guardia nacional, y el otro sobre las penas por delitos de imprenta. El tercer decreto de amnistia que debe ver la luz es para todos los de otros políticos, pero no será puesto en ejecucion hasta despues de la salida de Roma de Francisco II. Esta condicion se funda, segun parece, en los datos recibidos en Nápoles, y que dan lugar á creer que el ex-rey de las Dos-Sicilias se alejará próxima y espontáneamente de Roma.

La catedral de Méjico no es la que condujo Hernán-Cortés. La que hoy existe se abrió al culto el 22 de diciembre de 1667, y el coste total de las obras exteriores se valúa en la cantidad de duros 1.752.000. Mide esta hermosa iglesia del Sur al Norte, 127 metros de largo, y tiene de ancho 62. Está dividida en cinco partes: la nave principal, las dos naves laterales y las de las capillas. Tiene la nave principal 47 metros 89 centímetros de alto, nada menos, las otras tienen 40 metros 71 centímetros. La iglesia tiene siete pórticos, dos al Norte sobre la capilla de los Reyes, correspondiente á lo que se llama las naves procesionales; dos á la estremidad de los brazos de la nave que miran á Oriente y Occidente, de admirable arquitectura; y las otras tres, cuya terminacion se espera pronto, están en la fachada principal, que da á la plaza Mayor, y miran al Mediodía. En su conjunto la iglesia afecta la forma piramidal, y va en disminucion en sus alturas, proporcionalmente desde la nave principal á la de las capillas. Ciento setenta y cuatro ventanas de diversas formas, sirven para dar luz á este magnifico templo. Tal vez no hay en toda la América, sin escepcion de las repúblicas del Ecuador y de Bolivia,

otra lesia que ofrezca en su decoracion interior tanto gusto y riqueza, como la de Méjico.

Se podrá formar una idea de la prodigiosa riqueza que reina en esta iglesia, que recientes revoluciones han despojado de sus bienes, con solo decir que la imagen principal de la Virgen, Nuestra Señora de la Asuncion, es de oro macizo, así como el pedestal y los cuatro ángeles que hay agrupados en derredor de la imagen. Pesa todo 139 marcos. Además, esta Virgen con respecto al arte es de gran mérito, y de un esquisito trabajo.

Una correspondencia de Paris dice que á consecuencia de cartas recientemente cambiadas entre Napoleon y Victor Manuel, parece que van á realizarse muy en breve las esperanzas de los enemigos del poder temporal del Papa. Los confidentes y agentes mas autorizados de la política unionista en Italia, dice la citada correspondencia, dicen que todo está arreglado entre Napoleon y Victor Manuel para la solucion de la cuestion romana. El príncipe Napoleon va á dar á su padre la seguridad de lo lo esto. Todo se prepara para que el gobierno italiano, con sujecion al plan que le comunicó usted, haga una manifestacion destinada á proclamar la destruccion del poder temporal del Papa. Las tropas pontificias interrumpirán este movimiento, pero entonces las tropas piemontesas penetrarán en Roma, bajo pretexto de asociarse á las tropas francesas para proteger la persona del Papa y su autoridad espiritual. Segun lo que se dice en la casa del príncipe Napoleon, la sola vacilacion del emperador Napoleon consiste en saber si el plan se realizará antes ó despues de la reunion del congreso de los oispos en Roma. En Londres, en Turin y en Palais-Royal no se duda que Victor Manuel estará en Londres dentro de dos meses.

Tenemos noticias de Buenos-Aires de 29 de marzo. El hecho mas importante que mencionan, es la convocacion del Congreso argentino. Despues de largas discusiones en las Cámaras y en el Senado, el general Mitre ha sido plenamente autorizado para dar un decreto, por el cual se procederá á la eleccion de diputados y senadores que deberán formar parte del Congreso. Estas elecciones habian tenido lugar el 12, 13 y 14 de abril, y la apertura del Congreso el 25 de mayo en la ciudad de Buenos-Aires.

En todas las costas de Siria reinó un violento temporal el 25 de abril. Entre los varios buques que naufragaron, se cuenta el brik Elio y Nicolás, de la matricula de Marsella. La tormenta se hizo sentir en la montaña, con una violencia extrema, donde perecieron unas cincuenta personas, entre las que se cuentan muchos soldados que venian de Damasco.

Las noticias que hoy recibimos de Portugal, continúan siendo muy tristes. Los revoltosos que entraron en Barcellos eran cerca de 2,000 armados con escopetas, chuzos, etc., y gritaban mientras se entregaban al desorden, viva el rey y abajo el ministerio. Despues de quemar las listas cobratorias de contribuciones, quisieron quemar los papeles relativos á la quinta y empezaron á demoler un circo ecuestre. En Braga aparecieron proclamas escitando al pueblo al desorden para de-

fender la religion y la propiedad, acabar con las contribuciones y proclamar la legalidad y la independenciam del fisco.

Las noticias del Rio de la Plata recibidas por el último correo no dejan de ofrecer alguna gravedad. Habiendo exigido los ministros de Francia y de Inglaterra del gobierno de Montevideo el arreglo de las indemnizaciones debidas á sus nacionales, se presentó á las Cámaras un proyecto de ley redactado en ese sentido, que fué desechado por ellas. Como este acto demostraba la imposibilidad de entenderse amistosamente, fueron llamadas las escuadras de Francia y de Inglaterra á Montevideo, en cuyas aguas fondearon el 31 de marzo. Las escuadra francesa se componia de cinco buques de guerra y de otros tantos la inglesa.

Una carta de Paris que tenemos á la vista, anuncia que el general Lorencez pide desde Méjico refuerzos de tropas de marina.

La Independencia belga llegada el 11 á Madrid, dice que se han abierto negociaciones con el Santo Padre para hacerle prever la posibilidad de la evacuacion de Roma por las tropas francesas, si continúa negándose á toda idea de transaccion; y supone que la Patrie ha querido preparar á sus lectores para el día en que Pio IX prefiera desterrarse de Roma á ver en ella una guarnicion italiana.

La Independencia Belga, y algunos otros periódicos, se ocupan mucho de las entrevistas que han tenido lugar entre el rey Francisco II y lord Russell, representante oficioso de Inglaterra en Roma. Hé aquí lo que hay de verdad en esto, segun una carta escrita el 5 á La Esperanza: «Hace tres semanas, lord Russell pidió una audiencia á S. M. siciliana, y se disponia á asistir á ella con su traje oficial, cuando el rey le avisó que le recibiria, pero sin aparato. El representante de la Gran-Bretaña en Roma fué, pues, de frac negro al Quirinal, donde estuvo con Francisco II durante hora y media. Esta visita ha causado grande emocioen entre los emigrados napolitanos. Pero nada ha traspirado sobre la conversacion del rey con el representante inglés. Sin embargo, no seria extraño que el viaje ya anunciado del marqués de Ulloa á Londresna se combine con lo que ha pasado en esta entrevista.»

La cuestion griega no parece mas aplazada. Las correspondencias que tenemos de Atenas nos dicen que la tranquilidad material reina en el pais, pero que los ánimos se hallaban aun sobreexcitados. Los dos batallones revolucionarios han sido disueltos y sus nombres borrados de los cuadros del ejército. Las Cámaras van á ocuparse de la ley de organizacion de la milicia nacional, tan deseada por la opinion pública. Pero la oposicion no se contentará con esto, y ya varios periódicos indican que no debe admitirse nada del actual ministerio griego.

La Epoca cree inminente el reconocimiento de los Estados del Sur por Inglaterra, si la suerte de la guerra, ó un capricho inesperado de la fortuna no cambia las posiciones y los términos de la cuestion anglo-americana.

Victor Manuel al dirigirse á Nápoles pasó tan cerca de Civita-Vecchia, que las

personas que se encontraban, en el muelle creyeron por un momento que su intencion era desembarcar en aquella ciudad.

Gaceta.

FELIZ SUCESO.—Una salva de artilleria y el pabellon nacional flotando en la Gralda y Casas Consistoriales, anunciaron anteayer á las dos de la tarde al pueblo de Sevilla que S. A. R. la Serma. Sra. Infanta, Duquesa de Montpensier habia dado á luz un robusto niño.

UNA OBRA.—Hace pocos dias indicó un colega la conveniencia de establecer una fuente en los Tejares, de la cual tomaran el agua necesaria las cubas destinadas al riego del paseo de la Victoria. El domingo apreciamos la utilidad de esta mejora al ver entrar el pesado carro-cuba hasta el centro de los pintorescos jardines de dicho paseo donde, como es sabido existe la fuente de que se surten para aplacar el polvo de aquellos alrededores. Si se establece, como esperamos, la citada fuente en los Tejares, se evitará pues, que se estropee el pavimento de los jardines. Rogamos á quien hacerlo pueda no eche en olvido nuestra indicacion.

PERCANCE.—Un pequeño incendio, que logró extinguirse pronto, tuvo lugar anteayer en una casa de la plazuela de la Almagra. El fuego no obstante consumió algunas prendas de ropa de muger.

ESTANCIA OLOROSA.—En Málaga se ha abierto una exposicion de plantas y flores naturales y de arte. El local dicen que ofrece un aspecto hermoso y sorprendente. ¿Por qué en Córdoba que es la madre de ellas no se hace lo mismo?

R. I. P.—Escriben de Rute que ha muerto el día 8 don Francisco de Paula Molina, alcalde constitucional que ha sido durante muchos años en aquella poblacion.

POR TIRAR DE LA OREJA Á JORGE.—Hace dos noches que los dependientes de la autoridad sorprendieron en esta capital una casa de juego. Las orejas del caballero D. Jorge tiene, que agradecer á veces que halla otras orejas espeditas. Hay ocasiones en que le ha de convertir en perro dogo.

CARIDAD DE LOS MUNICIPALES.—Ayer por la mañana fue acometida de un accidente grave una pobre muger en la calle de Fernando Colon. Mientras algunas señoras le prodigaban toda clase de auxilios, fueron otras personas á avisar á la guardia municipal que era la más próxima, y recibieron por única contestacion que se avisara á la policia porque ellos no tenían aquella obligacion. En cuyo caso se vieron obligados á hacer sus veces, avisando al facultativo D. José Rodríguez y despues á varios individuos del cuerpo de vigilancia que acudieron al poco tiempo con el celador D. José Navajas, los que dispusieron trasladar al hospital á la enferma pues se hallaba en muy mal estado. Publicamos este hecho para que llegando á oídos de quien correspondá, ponga el oportuno remedio haciendo comprender á los municipales cuáles son sus obligaciones en casos tan urgentes como el que nos ocupa.

YA IRAN PARECIENDO.—En la villa de Palenciana se han depositado diez caba-

En su consecuencia se lanzaron sobre la pobre vendedora, quien viéndola amenazada de tal suerte, abrió su caja y la volcó. Mil cosas rodaron por el suelo. Cruces, titulos, cintas, llaves de oro, carteras, galones, pergaminos, etc. etc. Lanzóse cada cual sobre un objeto y huyó con él creyendo llevar allí el honor, mientras que la ladina estrella no habia dejado caer sino honores. Lo que no es lo mismo. El verdadero honor quedóse en el fondo de la caja, como se quedó la esperanza en el fondo de la caja de Pandora. Desde entonces anda el honor tan escaso, y tan prodigados los honores. VII. Así las cosas, llegó la 6.ª estrella gritando: ¡Placer, si quien quiere, placeres! Conmovióse la multitud. Aquellos mismos que habian logrado su buena parte de honores querian

Y cuando las siete comisionistas se remontaron al cielo, y contaron al que las habia enviado, como habian sido recibidas aquí abajo, Júpiter arrugó su terrible entrecejo. Pero Nepluno y Pluton sollaron la carcajada. —Bien decíamos, señor, que eso era un disparate! Y volvieron á repetir á duos: —¡Qué disparate, señor! ¡Canastos! Y qué disparate! Y Júpiter, al fin, fué de su opinion. Hé aquí, querido lector, palabra por palabra, el texto del manuscrito hallado en el cajon de la mesa de M***, por el carcelero de la ciudad de M***, capital de los estados de Su Magestad el rey de M***.

Alejandro Dumas.

FIN.

añadir aun los placeres, y colocándose las cruces en los ojales, los titulos en el bolsillo, las bandas sobre el pecho y las llaves de oro á la espalda de sus levitas, se adelantaron con los demás para llamarse á la parte. Pero se halló que estos señores abusaban de su fortuna. Llamóseles avaros y se renovó el molin. Arrancaron la caja de manos de la estrella. Quitáronse ellos á su vez, y en medio de esta marimorena, estrellóse la caja contra el suelo, y volaron los placeres en todas direcciones. Sucedió entonces lo que en los bautismos de pueblo, en que el padrino y la madrina arrojan confites, y los chiquillos ruedan por cojerlos. Solamente que en vez de confites eran placeres, y en vez de chiquillos, toda la poblacion de una gran ciudad. Resultó de esta confusion, que en vez de cojer cada cual el placer que le convenia, cogió el placer de su vecino, y fueron repartidos, no segun su

lerias de podrán e... —Ine... Corpus d... ped.mos... para la... con estas... —Fu... Madrid s... biografía... ciado Pep... héroe. (1... —Co... está em... velada d... toridad... ran una... contraria... tables. —Ce... hubo gra... rios hon... pendenc... civil pre... —A... Pozoblan... da y Be... procede... —E... guarda... Matriz... dos dias... Maderes... pital. —U... acotami... quillo y... —C... esta pr... actual s... de peon... tarse p... lo dispu... Obras... —O... publicac... en el cu... juzgan... propan... tarlos. n... no qued... preciso... —L... París... —Preo... blico d... del día... —rig... Cebal... Acoci... Id. d... Jano... Caru... —Fu... de 24... 50 a... Acote... mo á B... —Trig... bas de... —Trig... de 31... —Trig... bas de... —Trig... bas de... —Trig... bas de... —Preo... rs. 47... Id. clase... 94...

Boletín religioso.

Hoy, Sto. Domingo de la Calzada, confesor, y S. Bonifacio, mártir. JUBILEO CIRCULAR. En la iglesia del Juramento. Ultimo dia de octava a nuestro Custodio Señor San Rafael en su iglesia del Juramento a las 9 1/2 de la mañana...

Continúan los ejercicios que la Corte de María consagra a la Santísima Virgen, tutelar de la Asociación, en la iglesia de San Pablo. También hay iguales ejercicios todos los días...

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL. Función para hoy. La zarzuela nueva en tres actos denominada 'Genaro el Gondolero'. A las 8 1/2. A 4 rs.

TEATRO DE MORATIN. Función para hoy. A beneficio del primer actor del género cómico don Manuel Valladares. Orden de la función...

Alcaldía constitucional de Córdoba.

Districto Municipal de Córdoba. Mes de Abril de 1862. EXTRACTO de la cuenta de fondos municipales correspondiente al expresado mes, que comprende las existencias que resultaron en fin del anterior...

Table with columns: CARGO, Rs. vn. Existencia que resultó en fin del mes anterior por fondos del presupuesto de 1861. Productos de Propios, deducidas las contribuciones y el 20 por 100. Productos de los impuestos establecidos. Idem extraordinarios. Idem resultados de años anteriores deducidas las contribuciones y el 20 por 100. Por movimiento de fondos ó sean traslaciones de caudales de otras Depositarias.

Table with columns: CAPITULOS, PERSONAL, MATERIAL, TOTAL. Suelos de los empleados. Material de oficinas é impresiones. Gastos de quintas. Gastos de la comision evaluadora. Gratificación al cronista. Gastos de escritorio de las tenencias de alcaldía. Haberes de la guardia municipal. Equipo y vestuario de la misma. Gastos de limpieza. Id. de arbolado. Id. de mercados y puestos públicos. Id. del matadero. Id. de cementerios. Suelos de los maestros de instruccion pública. Gastos de la academia de música. Gastos de la junta municipal de Beneficencia. Entretiemento de las fuentes y cañerías. Aceras, empedrado y adoquinado. Personal de la cárcel. Material de la misma. Manutencion de presos pobres. Conduccion y socorro de los mismos. Personal de guardas de montes. Jubilaciones, pensiones y viudedades. Otros compromisos legalmente contraidos. Indemnizaciones de terrenos expropiados. Alcançe del extracto de marzo por 1862. Gastos imprevistos. Movimiento de fondos.

RESUMEN. Importa el cargo. 137790 40. Idem la data. 118340 84. Existencia para el mes siguiente. 19449 59.

De forma que importando el cargo 137,790 rs. 40 cént., y la data 118,340 rs. 84 cént., de que me haré cargo en la cuenta del próximo mes de Mayo. Córdoba 9 de Mayo de 1862.—El depositario, Antonio G. y Obrero.—Está conforme: el gefe de la seccion de contabilidad, Miguel Lovera.—V. B.—El alcalde, C. R. de Arellano.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CÓRDOBA. - 1862.

Imprenta y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 10. Consolidado 50-65 c. Diferencial 44-40. Deuda amortizable de primera clase 34 00. Id. de segunda 16-30. Id. del personal 19-20. Acciones del Banco de España 212 00. CAMBIOS ESTRANJEROS. Londres, a 90 dias fecha, 50-30 p. Paris a 8 dias vista 5-26. CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público...

Diligencias.

Norte y Mediodía. Salen para Madrid los dias pares a las 11 de la noche. Entrar de Madrid los dias impares entre cuatro y cinco de la mañana. Se despachan en la calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes. A Manzanares. A Madrid. Berlina. 459 520. Interior. 379 440. Rotonda. 299 360. Cupé. 239 300. La Madrileña. Salen para Madrid los dias impares a las once de la noche. Entrar de Madrid los dias pares entre cuatro y cinco de la mañana. Se despachan en la calle de S. Fernando núm. 47, frente a la puerta falsa de la fonda de Rizzi. Sus precios son como los de las del Norte y Mediodía. La Cordobesa. Salen para Madrid todos los dias a las once de la noche. Entrar de Madrid todos los dias a las cuatro de la madrugada. Se despachan en la calle del Ayuntamiento núm. 4. Sus precios son como los de las del Norte y Mediodía. La Andaluza. Salen para Lucena todos los dias a las siete de la mañana. Entrar de Lucena todos los dias entre dos y tres de la tarde. Salen para Caba los dias impares a las seis de la mañana. Entrar de Caba los dias pares a las 3 de la tarde. Sus precios son los siguientes.—Para Lucena. Berlina 52 rs. Interior 39.—Para Caba: Berlina 75. Interior 43. Se despachan en la calle de Lucano, antes del Pótro, n.º 44 por D. Alfonso Maroto. La Malagueña. Salen para Málaga los lunes, miércoles y viernes a las dos y media de la tarde. Entrar de Málaga los martes, jueves y sábado entre 4 y 12 de la mañana. Sus precios son los siguientes.—Berlina 220 rs.—Interior 160. Se despachan en la calle de S. Fernando núm. 47, frente a la puerta falsa de la fonda de Rizzi.

Ferrocarril.

Salen el primer tren a las cinco y treinta minutos de la mañana y llega a Sevilla a las nueve y veinte minutos. En este tren se puede ir directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las ocho y treinta minutos de la mañana, y llega a Córdoba a las doce. El segundo tren sale a las cuatro de la tarde y llega a Sevilla a las nueve de la noche. De Sevilla sale a las cinco y treinta minutos de la tarde y llega a Córdoba a las nueve y treinta minutos de la noche. En este tren se puede ir directamente a Cádiz. Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa.—Primera clase 52 rs. 47 centimos.—Segunda clase 39 rs. 47 centimos.—Tercera clase 23 rs. 70 centimos. Id. de Córdoba a Cádiz y vice-versa.—Primera clase 42 rs. 70 centimos.—Segunda clase 34 rs. 95 centimos.—Tercera clase 21 rs. 61 centimos.

Otros carruages.

Carruages acelerados del Norte y Mediodía. Esta empresa, bien conocida del público y única que invierte dos dias y medio de esta capital a Manzanares, tiene sus salidas diarias para dicha carrera y la de Granada, admitiendo pasajeros y cargamentos a los mismos precios que tienen establecidos las demas empresas que corren mas pausado estos trayectos; a mas recibe toda clase de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferrocarriles y vapores. Su único despacho administración de diligencias del Norte y Mediodía, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi. Impres de transportes en combinacion con el ferrocarril de Sevilla a Córdoba para Montilla, Agudal, Lucena, Benameli, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Sevilla los lunes, miércoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis. En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44, antes del Pótro. Mensajerías a cierradas de D. Benito Ferrer. Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conduzcian en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando núm. 36 y está a cargo de D. Manuel María Reyes, en la cual se admiten arrobos y pasajeros a precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras, y tan apropiado por la proximidad a la estación del ferrocarril. La salida de las galeras es a las 5 de la mañana un dia si y otro no, invirtiendo solo cuatro hasta Manzanares. Galeras. En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera. En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Pótro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, a precios convencionales. Correos. ENTRADAS. De Madrid y su carrera a las doce y diez minutos de la noche. De Sevilla por el ferrocarril a la una y quince minutos de la tarde. De Málaga y su carrera a las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra a las siete de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferrocarril a las nueve y cuarenta y cinco minutos de la noche. De la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria a las diez y diez minutos de la noche. SALIDAS. Para Madrid y su carrera a las once de la noche. Para Sevilla por el ferrocarril a las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera a la una y diez minutos de la madrugada. Para los pueblos de la sierra a las tres de la madrugada.

Alcaldía constitucional de Córdoba.

Districto Municipal de Córdoba. Mes de Abril de 1862. EXTRACTO de la cuenta de fondos municipales correspondiente al expresado mes, que comprende las existencias que resultaron en fin del anterior...

Table with columns: CARGO, Rs. vn. Existencia que resultó en fin del mes anterior por fondos del presupuesto de 1861. Productos de Propios, deducidas las contribuciones y el 20 por 100. Productos de los impuestos establecidos. Idem extraordinarios. Idem resultados de años anteriores deducidas las contribuciones y el 20 por 100. Por movimiento de fondos ó sean traslaciones de caudales de otras Depositarias.

Table with columns: CAPITULOS, PERSONAL, MATERIAL, TOTAL. Suelos de los empleados. Material de oficinas é impresiones. Gastos de quintas. Gastos de la comision evaluadora. Gratificación al cronista. Gastos de escritorio de las tenencias de alcaldía. Haberes de la guardia municipal. Equipo y vestuario de la misma. Gastos de limpieza. Id. de arbolado. Id. de mercados y puestos públicos. Id. del matadero. Id. de cementerios. Suelos de los maestros de instruccion pública. Gastos de la academia de música. Gastos de la junta municipal de Beneficencia. Entretiemento de las fuentes y cañerías. Aceras, empedrado y adoquinado. Personal de la cárcel. Material de la misma. Manutencion de presos pobres. Conduccion y socorro de los mismos. Personal de guardas de montes. Jubilaciones, pensiones y viudedades. Otros compromisos legalmente contraidos. Indemnizaciones de terrenos expropiados. Alcançe del extracto de marzo por 1862. Gastos imprevistos. Movimiento de fondos.

RESUMEN. Importa el cargo. 137790 40. Idem la data. 118340 84. Existencia para el mes siguiente. 19449 59.

De forma que importando el cargo 137,790 rs. 40 cént., y la data 118,340 rs. 84 cént., de que me haré cargo en la cuenta del próximo mes de Mayo. Córdoba 9 de Mayo de 1862.—El depositario, Antonio G. y Obrero.—Está conforme: el gefe de la seccion de contabilidad, Miguel Lovera.—V. B.—El alcalde, C. R. de Arellano.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CÓRDOBA. - 1862.

Imprenta y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ, Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO, Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ARAD, Ildefonso Castilla. VILLAFRANCA, Miguel Estremera y Rafael Rodríguez. Posada de la Paja. PUEBLO, Antonio Aguilera. PUENTE GENIL, Cristóbal Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO, Fidel Charguero. Casa de la fuente, Catedral. CABRA, Gabriel de Reyes (a) Floro. Carrera del Puente núm. 28. ECÍJA, Fernando Roman.

Cosarios. Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan. Posada del huerto de S. Pablo. BAENA, Antonio Morales y Gerónimo Espinosa AGUILAR, Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANDEZ, Rafael Ferrero, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodríguez. CANETE, Manuel Gutierrez. SANTA ELLA, Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO, Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Pulla. POZOBLANCO, Juan Colchero. PALMA, José y Juan Perez. MONTALBAN, Agustín Robles y Juan Castellero. ECÍJA, Salvador Dieguez. ANDUJAR, Juan Montoro. OBEJO, Francisco Sanchez. Posada de la Madera. MONTORO, Francisco de Luque. ECÍJA, Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO, Francisco Manuel Carpio. CASTRO, Juan Romero. LA CAMPANA, Andrés Montero. AGUILAR, Francisco Perez. Posada del Pótro. RAMBLA, Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTORO, Ildefonso Caballero. VISO, José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo POZOBLANCO, Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCO, José María Valera y Francisco Venclada. POZOBLANCO, Joaquín Redondo. ESPIEL, José, Juan y Antonio Madrid. CASTRO, Juan Antonio Bravo. Posada de Sta. Marta. FUENTEBOJUNA, Miguel Sanz y Joaquín Benavente. Posada de las Yervas. ADAMUZ, Bartolomé Obrero. DOÑA XENIA, Cristoval Navas. VILLANEVA DE CORDOBA, José Jurado y Juan Buenestado. BUJALANCO, Francisco Rodriguez. VALENZUELA, Francisco Garcia. ANDUJAR, Francisco Gomez.

Campanadas. que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo. Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—S. Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15. Franqueo de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso, ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENÍNSULA É ISLAS ADYACENTES.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas.—Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs. PARA CUBA Y PUERTO-RICO.—Un sello de 1 real por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA LAS ISLAS FILIPINAS.—Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas.—Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses.—Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMERICAS.—Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. PARA INGLATERRA.—Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA.—El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 3 rs. PARA BELGICA, ITALIA, ETC.—No se puede franquear.



BAZAR DE CAMAS INGLESES SUPERIORES DE HIERRO DOLCE Y DE BRONCE. En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Confiterías núms. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, cunas y camas de hierro inglesas charoladas y maquetadas con preciosos dibujos; dichas de bronce ó metal; cocinas económicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, paños de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartenes de azofar y otros muchos generos, á precios muy arreglados.

JABONES. Nueva fábrica de jabones en el paseo de la Agricultura junto á la estación del ferro-carril.

Jabon blanco superior, 44 rs. arroba. Idem vetado, 42 id. id.

Para el consumo de la poblacion se dará con los derechos de puertas pagados, á 52 rs. el blanco y 50 el vetado.

Hay establecidos tres depósitos á los precios de fábrica, uno en las Tendillas, tienda de don Feliciano Jimenez; otro en el callejón del Fori, taberna de don José Castellano, y otro en el almacén de comestibles de don José Carrasco, Toqueña frente á la plazuela del Potro, donde se espenden por libras á 48 cuartos el blanco y 47 el vetado.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS. bajo la direccion de los señores MUNOZ y BARBERINI.

Los asuntos, objeto preferente de esta casa serán: compra y venta de frutos y fincas; administración de estas; redención de censos; compra é liquidación por cuenta de los interesados de créditos contra el Estado, y activar cualquier solicitud que las corporaciones ó particulares tengan pendientes en los centros directivos de la corte.

Las oficinas se hallan establecidas en la calle Jesus Maria núm. 4.

INTERESANTE. Don Juan Castex tiene el honor de poner en conocimiento del público que desde el día se espande en su establecimiento, situado en la calle de la Libreria núm. 26, toda clase de papel sellado del Estado, y sellos de todos los precios para documentos de comercio.

Al mismo tiempo participa que ha introducido grandes mejoras en su establecimiento para ponerlo á la altura de una ciudad de tanta importancia como Córdoba, habiendo recibido además grandes remesas de papel de todas clases y efectos de escritorio, que se seguirán vendiendo con la mayor equidad.

JABON. Lo hay de piedra superior, y se ha recibido en la droguería de don Antonio Carrasco, frente al Ayuntamiento. Se espande á 46 rs. arroba y 2 rs. libra.

ARRENDAMIENTO. Desde S. Miguel en adelante se arrienda la hacienda de Quemadillas. Podrá tratarse con don José Benítez, plaza de la Magdalena, 6-6

VENTA. Se hace de la estantería y mostrador, en muy buen estado, de la tienda que fué zapateria en la calle de Almona, núm. 33. Darán razon en esta ciudad, casa núm. 22 calle Leirados.

PERDIDA. La persona que se haya encontrado una fe de soltero y licencia absoluta de Francisco Antonio Clemente, se servirá entregarla en casa de don Feliciano Jimenez, en las Tendillas, y se lo gratificará.

OBRA NOTABLE. La antiquísima explicación é representación en figuras. Par D. Bernard de Montfaucon, religieux Benedictin de la Congregation de S. Maur. Segunda edición, revue é corrigée. En la redacción de este periódico, se hallan de muestra dos tomos de dicha obra para que puedan verlos las personas que tratan de comprarla.

PERDIDA. Desde Montoro á Córdoba se extravió el día 30 del pasado Abril una talega blanca que contenía topa de uso y algunos documentos de importancia. La persona que la presente en la posada de la Madera, en esta ciudad, ó en Montoro, calle Herrera núm. 33, recibirá una gratificación de cinco duros.

INTERESANTE. En la fábrica de tejidos de lienzos establecida en el convento de S. Francisco se enseña á cualquier jóven de más de 14 años en 120 días el oficio de tejedor gratuitamente por el maestro de la misma D. Antonio Gimenez, y transcurrido este tiempo, se le remunerará el trabajo que haga como oficial.

SUBARREND. Desde el día hasta San Juan, se subarrienda una parte de casa con bonitas habitaciones. Calle Enpedra da núm. 43, darán razon.

ACOJIDOS. Se admiten desde el día en la dehesa del Montonsillo de ganado vacuno y yeguar.

JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de primera clase de la Facultad de Paris.

PARIS. - CALLE BOUBON-VILLENEUVE, 19.

Este Jarabe, cuya base es el principio activo de la digital, se emplea á 1 milio más ventajoso para curar las enfermedades del corazón y las diversas hidropesías, pues es á la vez un excelente sedativo y un energético diurético.

Al mismo tiempo no fatiga el estómago como las demás preparaciones de esta planta, lo que permite administrar en las afecciones inflamatorias y crónicas de pecho, contra las cuales obra del modo más eficaz.

Estas preciosas cualidades, acreditadas por veinte años de experiencia, han inducido á adoptar este medicamento á casi todos los facultativos franceses, entre los que figuran los S. Profesores de la Facultad de medicina de P. ris, Andral, Bouillaud, Cottereau, Fouquier, Marjolin, Robert, Rossignol, etc.

Es también un buen remedio en los casos de afecciones de pecho, contra las cuales obra del modo más victorioso.

Las afecciones del corazón; Palpitaciones nerviosas, etc.

El hidropesía ó hidropesía de pecho, ó cualquiera otra hidropesía general ó parcial; Los catarros pulmonales, los reumatismos, los bronquitis, el asma nervioso, los reumatismos fuertes; la hemiparesis ó extensión de sangre; y la atonía ó extensión de lazo.

La venta de este Jarabe de Labelonye se halla reservada en los puntos de venta, sellada con una capsula y una firma, firmada por el inventor y acompañada de un certificado.

DEPOSITO EN SEVILLA. EN PARIS.

Casa de S. L. LABELONYE, en Caribon-Villeneuve, 19. Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco núm. 43 á los Sres. Tacconnet y compañía, depositarios generales. Venta al por menor en Granada, Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla, Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

ARRENDAMIENTO. Para desde San Juan 24 de junio próximo, se arrienda la casa núm. 33 calle de Almona de esta ciudad. La persona á quien convenga podrá avistarse con su dueño el procurador don Antonio Gonzalez Aguilar.

ARRENDAMIENTO. En subasta privada que ha de celebrarse el día 7 de Junio próximo, á las doce de su mañana ante don Manuel Portera, tendrá efecto el de la dehesa de los Picachos, propia del Excmo Sr. Duque de Rivas, sito en el término de Fuente Palmera, como á media legua de Posadas, compuesta de 1,029 fanegas de tierra. El pliego de condiciones estará de manifiesto en la escribanía de dicho señor Portera, calle de la Piedad de esta ciudad núm. 4.

HELADOS. En el café del señor Puzini, se servirán todos los días helados.

FRESA. En el establecimiento de floricultura y arbolado de los Padres de Gracia, se vende fresa fina á 6 rs. y la gruesa á 5.

MOLINOS. En la casa número 41 calle del Liceo, se admiten proposiciones de venta ó arrendamiento de dos molinos de aceite situados en Guadalcázar, titulado el Cister, y otro en el Charco del novillo, término de Montoro, nombrado los Frailes.

PERDIDA. En la mañana del 27 del presente, me se ha perdido una mantola de gasé, nueva, con velo de tul con ramitos, desde la calle de los Leones á la de los Moros. La persona en cuyo poder se halla, tendrá la bondad de entregarla en casa de la señora condesa viuda de Hornachuelos, y se le dará una gratificación.

PINTURAS. El establecimiento de droguería de don Bartolomé Luque, calle Almona, número 14, se venden colores molidos, y bajo la dirección de un artista entendido, se pintan casas y muebles á precios módicos y á gusto de los dueños, contándose para ello con buenos oficiales. También se dora y se venden cuadros de todas clases.

Precios de los colores en masa, ó ya preparados para pintar. Blanco al óleo abayado de primera, puro, á 3 rs. libra. Dicho porcelana, á 3 id. id. Azul celeste, á 3 1/2 id. id. Dicho Ultramar, á 8 id. id. Verde Paris, primero, á 8 id. id. Dicho segunda, á 6 id. id. Dicha compuesta, á 4 id. id. Amarillo cromo, á 6 id. id. Dicho calamaucha, á 3 id. id. Plomo, á 3 id. id. Negro, á 3 id. id. Encarnado medio, á 3 id. id. Caoba, á 24 cuartos libra. Charol copal á 10 rs. libra. Dicho con aceite, 10 id. id. Dicho de grasilla y espíritu de vino, á 9 rs. libra.

INTERESANTE. Instrucción de la letra inglesa cursiva comercial en tres meses, y se perfecciona después hasta llegar á la litografía. Se enseña además en poco tiempo otros distintos caracteres, como la española, francesa, bastardilla redonda, la tendida y una que es particularmente especial y sencilla. Se dan lecciones también á los que quieren perfeccionar la mala letra, ofreciendo el mejor y pronto resultado. Se podrá dejar á 50 y cesar en las meses tras en la redacción de este periódico y en el almacén de quincalla el Brillante, calle Espartaria, en la plaza de San Miguel núm. 6 y en la calle de Maese Luis núm. 6.

VENTA. A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 438, calle mayor de S. Lorenzo, inmediata á la iglesia parroquial del mismo nombre, de esta ciudad, procedente de dominio particular. La persona á quien acomode su adquisición podrá avistarse con don León Crespo, núm. 4, calle de Maese Luis, quien se halla facultado al intento.

VENTA. La de una casa número primero calle del Baño, colación de la Catedral de esta ciudad. Se halla encargado para su venta el procurador don Juan José Barrios.

PIANO. En la calle puer-ta del Osario núm. 4, se enagena uno en precio arreglado, y algunos otros muebles.

VENTA. La de una casa de procedencia particular en la calle del número 2, esquina á la calle mayor de San Lorenzo, con siete habitaciones, y además cocina, calabuz, riza, patio, corral, pozo y pila. Su dueño para tratar vive calle Carreteras, plaza del Tambor núm. 1.

MATERIALES. En el derribo de las casas y en la para la nueva calle que saliendo de la administración de Hacienda pública va al frente de la plaza de toros, se encuentran de venta á los precios siguientes: El 400 de ladrillos raspados, á 22 rs. El 400 id. para construcción, á 20. La carga de medios, á 4. El 100 de canales, á 15. El 400 de tejas, á 40.

Manopuesto y sillares de todas clases, maderas de diferentes dimensiones, puertas y ventanas, á precios convencionales.

ARRENDAMIENTOS. Desde ahora hasta San Juan se arrienda la casa núm. 92, calle Carrera del Puente, y desde San Juan en adelante, un portal accesorio á dicha casa. También se arrienda desde San Juan la casa núm. 41, calle Isabel II, con muchas y buenas habitaciones y caba leriza. Otra casa número 142 calle de San Fernando y otra núm. 66 calle de las Costanillas. En la calle de Almona núm. 37, se hace el arrendamiento de espresadas casas.

FLORES A MARIA, ó sea el mes de Mayo consagrado á Maria Santísima. Un tomo en octavo se halla de venta en el despacho de este periódico á 6 rs. ejemplo.

PERDIDA. En la mañana del 12 se extravió un sujeto desde la calle de Carreteras á la de la Librería, tres chalmes de seda. La persona que la haya encontrado podrá entregársela en la casa núm. 22 callejón Puerta de Gallegos.

VENTA. La de una casa principal, señalada con el núm. 42, sita en la calle Ancha de la Villa de Montalban, que ocupa en arrendamiento D. Juan Villalba; quien quisiese adquirirla acudir á tratar con su dueño, que vive en Córdoba calle de los Círcos casa núm. 3.

VENTA. La de una suerte de olivar de mil pies, de buena calidad, pago de la dehesa de Yeguas, término de Adamuz. Puede tratarse con don Salvador Lopez, vecino de citada villa, ó con don Antonio Junquito, en esta ciudad.

ALMONEDA DE MADERA DE CASTAÑO. Con el fin de realizar las existencias que quedan aun de esta clase de madera en el huerto calle de la Puerta Nueva núm. 54, se abre nuevamente al público con rebaja de precios. El dueño vive en la misma calle número 60.

PIPAS. Depósito de pipas del maestro jerezano D. Pedro Orihuela. Toneletes de 43 á 54 arrobas. Barriles y botas desde 1 arroba hasta 40. Pipas catalanas y francesas para aceite desde 27 á 34 arrobas.

Precios y muestras de las vasijas en casa de los Sres. Sanchez, Heyes y Aspartarte.

CENTRO CORDOBES. AGENCIA DE NEGOCIOS dirigida por el procurador D. JOSÉ FRANCISCO DE TRASOBARES. Oficinas.-Córdoba, Cister 16.

Esta agencia se ocupa en el despacho y transacción de toda clase de asuntos, como representaciones, administraciones, trámites, comisiones, suscripción á periódicos y obras literarias, consignaciones, compra y venta de fincas, de acciones de carreteras, papel del Estado, cobranza de créditos ó deudores, de sueldos, pensiones ó viudedades, y de cualquier otro que no vaya espresado; con tal que á juicio del agente sea decoroso.

Presta sus servicios por suscripción ó sea mediante el pago de una cuota anual satisfecha por semestres.

Esto no obsta, para que las corporaciones y particulares que no quieran asociarse, nos encomienden sus asuntos, pues sin aquella circunstancia serán atendidos y desahucados con la misma puntualidad y celo.

Unas y otros tienen fijados en tarifas especiales los honorarios que deben satisfacer, á la agencia, según podrán ver en los prospectos generales de la misma, que se dan gratis al que los solicita.

Las circunstancias especiales de nuestro establecimiento facilitan de una manera extraordinaria las transacciones, puesto que como centro de negociaciones de la provincia afluyen á ella las demandas de todo genero.

Nadie paga nada, cuando no consigue el objeto que se propone.

Toda consulta es gratuita.

Se cede el local gratuitamente para las juntas estrajudiciales de acreedores, y para subastas de igual clase.

A los que no tengan recursos para seguir un pleito, se le facilitarán los medios necesarios ó se le comprarán sus derechos.

A las personas que quieran valerse de nuestros corresponsales para los asuntos que les ocurran fuera de esta capital, sin nuestra intervención, se les dará conocimiento de ellos y recomendación para los mismos.

Los que tengan en su poder documentos antiguos ó modernos y desconozcan su valor ó los derechos á que por ellos son acreedores, pueden acercarse á nuestras oficinas, donde desde luego se les ilustrará en forma.

Los que tengan créditos contra personas particulares, empresas ó sociedades, y no quieran por sí, ó no puedan efectuar su cobro, también encontrarán en nuestras oficinas facilidad para el reembolso, pues no solo nos hacemos cargo de cuenta de los tenedores en gestionar la cobranza, sino que desde luego los negociamos de cuenta propia. Horas de despacho de 9 á 12 por la mañana y de 4 á 8 por la tarde.



PILDORAS DEHAUT. Esta nueva combinación fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precisión digna de atención, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. Al volver de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos.

Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, según la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan según sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentación, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. Los medicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es tampoco un obstáculo, y cuando el mal existe, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado á suspenderlo antes de su conclusión. Estas ventajas son tan importantes, cuanto que se trata de enfermedades serias, como tumores, obstrucciones, afecciones cutáneas, catarros, y muchas otras reputadas incurables, pero que ceden á una purgación regular y reiterada por largo tiempo. Verase la Instrucción muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del Doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 20 rs., ó de 10 rs.

En Madrid, por mayor, Esposicion extranjera calle Mayor, núm. 10. Además Sowin, Calderon Collantes, Ultramar.

NO MAS CANAS! LE CHROMACOME, tintura inapreciable descubierta por el químico William W. A. T.

Le Chromacome tinte los cabellos y la barba EN TODOS COLORES, y se emplea fácilmente sin perjudicar á la piel: no tiene ni olor ni sabor, es un producto vegetal, que es el N.º 1 PLUS ULTRA de todas las tinturas empleadas hasta hoy.

Unico depósito en Paris, casa de los Sres. Terré y comp., comerciantes en cabellos, calle Montmartre núms. 117 y 119.

PARA LA VENTA POR MAYOR, dirigirse en Cádiz á los Sres. Tacconnet y comp., calle de S. Francisco núm. 13, depositarios generales, Y PARA LA VENTA POR MENOR, en Córdoba D. Diego de Raya, Sevilla Lopez Blesa y comp., droguistas, Malaga Ramon de Navas.

ACABAN DE LLEGAR bacaloes grandes, pasas, fruto escogido, quesos, castañas, almendras y chocolates, cera labrada en velas de todos tamaños, dichas de esperma y otros muchos artículos, de coloniales drogas, pinturas, perfumería, herramientas y objetos para viaje y casa. Establecimiento de don Fidel Usano, casas nuevas calle del Ayuntamiento números 13 y 16.

BIBLIOTECA DE AUTORES ESPAÑOLES, desde la formación del lenguaje hasta nuestros días. Tomos publicados: Obras de Cervantes, un tomo. Novelistas posteriores á Cervantes, dos tomos. Escritores del siglo XVI, dos tomos. Obras de don Diego Saavedra Fajado y del licenciado Pedro Fernandez de Navarrete, un tomo.

Historiadores primitivos de Indias, dos tomos. Obras completas de Fr. Luis de Granada, tres tomos. Novelistas anteriores á Cervantes, un tomo. Elegías de varones ilustres de Indias, por Juan de Castellanos, un tomo.

Obras completas de don Nicolás y don Leonardo Fernandez de Moratin, un tomo. Poetas liricos de los siglos XVI y XVII, dos tomos. Romancero general de don Agustín Durán, dos tomos. Teatro completo de Calderón de la Barca, cinco tomos.

Obras escogidas del Padre Isla, un tomo. Comedias escogidas de Fr. Lope Felix de Vega Carpio, tres tomos. Poemas épicos, dos tomos. Curiosidades bibliográficas, un tomo.

Obras no dramáticas de Fr. Lope Felix de Vega Carpio, un tomo. Comedias escogidas de Tirso de Molina, un tomo. Historiadores de sucesos particulares, dos tomos.

Obras de don Francisco de Quevedo Villegas, dos tomos. Comedias de Alarcón, un tomo. Epistolario español, un tomo. Romancero y cancionero sagrados, un tomo. Obras completas de don Manuel José Quintana, un tomo.

Obras del P. Juan de Mariana, dos tomos. Comedias escogidas de don Agustín Moreto y Calaba, un tomo. Libros de caballerías, un tomo. Dramáticos contemporáneos de Lope de Vega, dos tomos.

La gran conquista de Ultramar, un tomo. Obras publicadas é inéditas de don Gaspar Melchor de Jovellanos, un tomo. Dramáticos posteriores á Lope de Vega, un tomo.

Atendiendo á lo adelantado de la obra y con objeto de facilitar su adquisición á los que lo deseen sin hacer de una vez el desembolso por todo lo publicado, se admiten suscripciones á recibir y pagar uno ó mas tomos al mes.

El precio es por suscripción á 30 rs. el tomo y los tomos sueltos á 60 rs.

Se suscriben en Córdoba en la imprenta y litografía de don Fausto Garcia Tena, calle de San Fernando núm. 34.

LAS MIL Y UNA NOCHES. Cuentos árabes, nueva edición ilustrada con 1600 dibujos de los mejores artistas, traducidas por Gustavo Weil. La obra completa consta de 133 entregas á 4 rs., para la cual se han impreso unas hermosas cubiertas de cartulina, que se dan gratis.

LOS HIJOS DEL PUEBLO, sus conquistas, sus martirios, sus historias, sus luchas, sus triunfos y merecimientos. Historia de veinte siglos publicada con los manuscritos que dejó inéditos el malogrado Eugenio Sue. Caplúndia edición adornada con magníficos grabados en color. La obra completa consta de 194 entregas á un real, y se suscribe en la imprenta de don Fausto Garcia Tena.

OPUSCULO. Refutación á la carta del señor Castelar sobre su deducción de Dios, dada en el Ateneo. Por don Juan Bautista Solís, licenciado en Sagrada Teología, examinador sinodal de varios obispos y cura propio de la única iglesia parroquial de Sta. Maria de Aguas, antes de la villa de Fernán-Núñez. Un folleto en 4.º que se halla de venta á 2 rs. en el despacho de este periódico.

LA ABEJA. Revista científica y literaria ilustrada, por una sociedad literaria. Se publica por cuadernos de 40 páginas en folio en buen papel y numerosos grabados intercalados en el texto, á 5 rs. Se suscribe en el despacho de este periódico.

PIANOS. Don Mariano Valle ha recibido un segundo surtido de pianos de la acreditada fábrica Boisselau. Podrán verse y tratar de su adquisición en la calle de Pompeyos número 43. Se cambian y se dan á plazos.

ESTAMPAS. A el despacho de la imprenta de don Fausto Garcia Tena, ha llegado un surtido de mas de 40.000 estampas intercaladas en el texto, á 5 rs. Se suscribe en el despacho de este periódico.

DICCIONARIO MANUAL PARA USO DEL PAPEL SELLADO, con arreglo al Real decreto de 12 de setiembre de 1861. Por Morell y Riera. Segunda edición que comprende la instrucción aprobada por Real orden de 10 de noviembre de 1861. Se halla de venta en la imprenta y litografía de don Fausto Garcia Tena, calle de San Fernando núm. 34, á 8 rs. cada ejemplar.

VENTA. La de diez pares de puertas de saia con moldura, en buen estado; se dan en ciento veinte rs. En el café de San Fernando darán razon.

CUADRANTE, en que con distinción de meses y días se han de apuntar las misas así cantadas como rezadas. Se halla de venta en la imprenta de don Fausto Garcia Tena.

SEDA. En casa de don Serafin Barberini, calle de la Libreria núm. 41, y vende seda de gusanos de seda, y gusanos ca revividos, bien á dinero, ó bien á pagar en la cosecha en seda ó en capullos.

VENTA. La persona que quiera comprar dos tabonas en muy buen estado, podrá pasar á verlas y tratar de su ajuste en la casa núm. 3 calle de Montero, junto á San Agustín.

PIANOS. D. Pedro Bal-dres, fabricante de pianos establecido en Sevilla, ha llevado á esta capital y anuncia al público que vende pianos procedentes de las mejores fábricas del extranjero y de su propia fábrica á precios sumamente arreglados. Los hay de gran modelo y de los móviles, y se servirán de cuantas clases puedan apetecerse, en la inteligencia de que sus precios serán más módicos que cuantos se han conocido hasta el día. Estarán de manifiesto en la casa de pupilos conocida por la de las Mariquitas, y se darán también pagaderos á plazo y en cambio de otros usados á condiciones arregladas, tanto mas, cuanto que los vende el mismo fabricante y no son de segunda mano.

Medalla de bronce por la sociedad industrial de Paris. NO MAS CABELLOS BLANCOS. Melanogene.

Tintura por elección de Dequemare Aimé de Rouen, sirve para refinar en un minuto y en pocos colores en el cabello y la barba, sin manchar la piel ni estrorpearla y sin olor de ninguna especie.

Esta tintura es superior á todas las que con igual objeto se emplea todos los días.

La fábrica en Rouen, calle de S. Nicolás núm. 39.

Depósitos en Paris y en las principales peluqueras y perfumerías.

Venta al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, á los Sres. Tacconnet y comp., depositarios generales.

Venta al por menor, Sevilla, Lopez Blesa y comp. José Maria Aguilar, Campana Jerez Sanchez y Lamadrid.

PERDIDA. De la dehesa de la Porrada se ha extraviado desde 1.º del corriente un becerro añojo, grande, berrendo en colorado, con un hierro que figura una T y Z en una figura. La persona que sepa su paradero se servirá avisar á su dueño don Joaquín de la Torre, que vive calle Carreteras núm. 43, el que dará una gratificación.

VENTA DE MADERA DE CASTAÑO. En la calle de las Parras número 13, se vende porción de dicha madera, de todos gruesos y largos, á precios muy arreglados.

ALMONEDA. Se hace de varias maderas con bojes y alcocalias y otras plantas: en la plazuela de las Bulas núm. 6.

COCHERO. Se necesita un cochero de buenas costumbres y de inteligencia. En la redacción de este periódico, darán razon.

Vertical text on the far right edge of the page, containing various small notices and fragments of text.